



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00452896- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Lucas Borrastero en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Historia sobre el tema: "Las sociedades indígenas y su participación en la economía mercantil durante el primer siglo del sistema colonial. ¿Solo un proceso de 'hispanización'? (Córdoba 1573-1670)"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora de proyecto de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Que la comisión de enseñanza en reunión de fecha 27 de mayo de 2024 aconseja hacer lugar a dicho pedido;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER al Doctorando Lucas BORRASTERO prórroga extraordinaria desde el 17 de mayo de 2023 y hasta el 30 de diciembre de 2024 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Las sociedades indígenas y su participación en la economía mercantil durante el primer siglo del sistema colonial. ¿Solo un proceso de 'hispanización'? (Córdoba 1573-1670)", de la carrera de Doctorado en Historia.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

